

ANÁLISIS DE TEXTO

	EL PODER DE LAS PALABRAS	
	Las <u>palabras</u> son poderosas. Se imponen, condicionan, pueden crear. Y también <u>manipular</u>. Tenemos que tener cuidado con las palabras, que resultan engañosas cuando se convierten en eslogan y se repiten de modo machacón, utilizando las mismas técnicas de la publicidad, para dirigir nuestro voto o nuestra imagen de la realidad.	
5	También <u>la prensa y los medios —y no sólo los políticos—</u> <u>incurren con frecuencia en un uso abusivo de las palabras</u>. Y hay que tener cuidado porque, a veces, se inflan <u>fenómenos</u> que, <u>a fuerza de ser nombrados, pueden convertirse en tristes realidades</u>. <u>Ocurre con el término “banda”</u>, que da mucho juego, porque parece	5
10	hermanarnos con luchas callejeras a la americana. Si existen o no, serán los jueces y la labor policial los que tengan que desarticularlas o juzgar sus hechos. Pero <u>utilizar el término a la ligera para explicar fenómenos de violencia</u> (que tienen más que ver con penosas costumbres nacionales, como el <u>“botellón”</u> y el uso desmedido del alcohol los fines de semana) <u>puede tener al final trágicas consecuencias</u>.	10
15	<u>No toda pelea o toda agresión se debe a bandas organizadas. Se trata más bien de choque entre jóvenes que, en muchos casos,</u> revelan actitudes y costumbres que <u>se derivan de la no integración</u> de los recién llegados y de la desconfianza de los nacionales, cargándose en algunos casos con tintes racistas. <u>Lo vimos</u> hace poco <u>en los penosos sucesos de Alcorcón</u>. En pocos días, pasamos del canto entusiasta a la	15
20	comunidad ecuatoriana, por haber sufrido directamente el horrible atentado del aeropuerto, a un reiterado lamento y <u>denuncia de las supuestas bandas de jóvenes latinoamericanos, convirtiendo así a cualquier emigrante en posible “activista” de grupos organizados y brutales</u>. Y fue un tema socorrido, que llenó tertulias, debates, páginas de prensa y reportajes televisivos.	20
25	<u>Y eso no hace sino aumentar el recelo y la actitud defensiva/ofensiva</u> de los nacionales, que tampoco son angelitos y tienden a la bronca con la misma facilidad que los recién llegados. <u>Cosas del alcohol sin límite, ¡que ése sí es un auténtico problema!</u>, cuyos efectos alteran por igual a nuestros jóvenes y a los que vienen de fuera, ya sean de Latinoamérica, de los antiguos países del Este, de Alemania o de Gran Bretaña.	25
	LOURDES ORTIZ, <i>Mujer hoy</i>	

1. RESUMEN

Las palabras son poderosas: pueden servir para manipular la realidad e, incluso, para crearla. Políticos y medios de comunicación, con su frecuente abuso de las mismas, pueden llegar a crear fenómenos reales a fuerza de nombrarlos. Tal sucede con los términos “banda” y “botellón”. El primero es usado a menudo para referirse a peleas callejeras que tienen más que ver con problemas de integración de inmigrantes que con la existencia de verdaderas bandas organizadas. El uso injustificado del término puede acabar acarreando graves consecuencias. Con el segundo término se encubre un gravísimo problema, el alcoholismo, causa a menudo de otros muchos más.

2. COMENTARIO CRÍTICO

2.a) Esquema

1. Argumentación: dos primeros párrafos.
 - a. Tesis: desde el principio hasta “...en tristes realidades” (línea 7).
 - Las palabras son poderosas: hay que tener cuidado con ellas.
 - i. Los políticos nos manipulan a través de ellas.
 - ii. Los medios de comunicación crean fenómenos a fuerza de nombrarlos.
 - b. Argumentos (ejemplos): desde “Ocurre con el término «banda»...” (línea 8) hasta el final del segundo párrafo.
 - i. Término “banda”: su uso indiscriminado para explicar determinados fenómenos de violencia puede acarrear trágicas consecuencias.
 - ii. Término “botellón”: con su uso se encubre un consumo desmedido de alcohol los fines de semana.
2. Digresión: dos últimos párrafos.
 - a. Relación entre la violencia callejera, las bandas organizadas y la no integración de inmigrantes: desde el principio del tercer párrafo hasta “...los recién llegados” (línea 26).
 - i. Gran parte de las peleas callejeras derivan de la no integración de los inmigrantes.
 - ii. El uso del término “banda” equipara injustificadamente a cualquier joven inmigrante con activistas de grupos organizados y brutales.
 - b. Alcohol sin límites, auténtico problema: desde “Cosas del alcohol...” (línea 26) hasta el final.
 - Gravísimo problema que afecta por igual a nuestros jóvenes y a los que vienen de fuera.

2.b) Ideas que expresa la autora

Tesis que defiende

El texto parte de la premisa de que las palabras tienen un enorme poder: no solo sirven para representar la realidad, sino que pueden llegar a condicionarla e incluso a crearla. Tras la premisa viene la tesis: los políticos y los medios de comunicación, conocedores de este poder, abusan con frecuencia de determinadas palabras y, a fuerza de repetirlas “de modo machacón”, nos manipulan e incluso llegan a crear fenómenos indeseables, inexistentes antes de nombrarlos.

Argumentos que utiliza

Para argumentar esta tesis se exponen dos ejemplos: el uso abusivo y frecuente de los términos “banda” y “botellón”. Duda la autora de la existencia en España de verdaderas bandas juveniles callejeras organizadas, al estilo americano; y considera que, de tanto usar la palabra, acabaremos teniendo “trágicas consecuencias”. Aunque estas consecuencias no se explicitan,

se da a entender que serán la aparición final de las tan nombradas bandas. En cuanto a “botellón”, aunque tampoco de forma explícita, parece sugerirse que con esta denominación se trivializa un gravísimo problema de alcoholismo juvenil.

Digresión

Los dos últimos párrafos son dedicados a analizar las verdaderas causas, siempre según la autora, de las frecuentes agresiones y peleas callejeras. Estas son la no integración de los inmigrantes y el consumo desmedido de alcohol los fines de semana. La autora achaca esa no integración de los inmigrantes tanto a ellos mismos como a los españoles, que los miran con desconfianza. También a ambos les adjudica una misma actitud agresiva, defensiva/ofensiva. Igualmente, tanto a los unos como a los otros se les atribuye un similar abuso del alcohol, del que derivan muchos males.

Importancia y actualidad de estas ideas. Opinión personal

El poder de la palabra, su capacidad para ir más allá de las funciones comunicativa y representativa y alcanzar poderes creativos, es un tema sumamente actual, aunque no nuevo: ya en el Génesis, Dios crea los seres nombrándolos; Confucio, quinientos años antes de Cristo, dice que “si los nombres no son correctos, las palabras no se ajustarán a lo que representan, y si las palabras no se ajustan a lo que representan, los asuntos no se realizarán”; y el evangelista Juan llega a identificar a Dios con la palabra.

El interés de los gobernantes por aprovechar este poder para manipular a sus gobernados tampoco es nuevo; aunque en la moderna sociedad llamada de la información adquiere una importancia capital. En la actualidad, no es nada raro ver a políticos y medios de comunicación desplegando todo su potencial dialéctico para intentar ganar la llamada “batalla de las palabras”, conscientes de que quien gana esta batalla suele ganar también la de los hechos.

En este contexto se enmarcan discusiones tan actuales como la de si a la modificación del Estatuto de Autonomía de Cataluña debe llamársela “nuevo Estatuto” o “reforma estatutaria”; si a algunos atentados terroristas se los debe considerar “terrorismo de baja intensidad” o “violencia callejera”; si la crisis económica es “crisis” o “desaceleración”; o si, por poner un ejemplo del ámbito académico, al “recreo” de toda la vida debemos llamarlo “segmento de ocio”.

Pueden parecer cuestiones triviales, casi absurdas; pero no lo son. Como dice Noam Chomsky, estas y otras expresiones “están diseñadas, a veces de manera muy consciente, para intentar bloquear el pensamiento y la comprensión del mundo. [...] Tenemos que defendernos de ellas. Pero, cuando te das cuenta de lo que pasa, no resulta muy difícil defenderse” (Noam Chomsky: *Crónicas de la discrepancia*).

2.c) Aspectos formales de la exposición

El texto analizado es un artículo publicado en la revista *Mujer hoy* por la escritora Lourdes Ortiz. Presenta los rasgos típicos de los textos argumentativos periodísticos: tema de interés y actualidad vinculado a alguna(s) noticia(s) reciente(s) (“atentado terrorista en Barajas”, de diciembre de 2006, y “penosos sucesos de Alcorcón”, de enero de 2007); estructura argumentativa que da pie a digresiones y registro formal-divulgativo no especializado.

Claridad expositiva

La claridad expositiva es meridiana: se empieza con una argumentación analizante (que ocupa los dos primeros párrafos del texto), que da pie a dos digresiones vinculadas a los ejemplos de la argumentación. Las digresiones tienen un carácter impresionista: breves pinceladas sugerentes, apropiadas para textos breves, en los que son inconvenientes exhaustivas reflexiones.

Léxico

El léxico del texto responde al carácter divulgativo del mismo: si bien cuidado y selecto se aleja de los registros especializados y rechaza el cultismo erudito. Algunos guiños coloquiales (“machacón”, “angelitos”) parecen servir para ganarse el favor de un público de un nivel cultural medio e incluso de un público juvenil (“bronca”). El tema del texto y su carácter argumentativo hacen que sean dominantes en él los términos abstractos (“fenómenos”, “violencia”, “costumbres”, “consecuencias”, “actitudes”, “integración”, etc.) que inevitablemente conviven con otros concretos, que relacionan la argumentación teórica con los hechos de la realidad social que la justifican y le dan sentido (“prensa”, “medios”, “políticos”, “alcohol”, “emigrante”, “jóvenes”, etc.).

Recursos expresivos

Entre sus recursos, destacan las tres frases iniciales, breves, contundentes, sentenciosas; hábilmente colocadas para captar desde un principio la atención del lector y ganárselo para la causa. Igualmente, el uso de la primera persona del plural en los posesivos “nuestro” y “nuestra” supone una complicidad entre emisora y receptores del texto y un distanciamiento-oposición con respecto a políticos y medios de comunicación; es decir con respecto a quienes abusan de las palabras para manipularnos. La imagen de los “angelitos” de la línea 25 se carga de ironía gracias al diminutivo afectivo y con ello la crítica a esos ciudadanos nacionales violentos se patentiza con brevedad y contundencia. Para finalizar, la emotividad de la exclamación “¡que ese sí es un auténtico problema!” expone una última afirmación sentenciosa, aplicada al alcohol, que, eso sí, ahora ya no se justifica.

Conclusión

En conclusión, un tema interesante; tópico, pero presentado en un momento pleno de actualidad; expuesto en un tono divulgativo y trabajado con una técnica impresionista sugerente.